

GIUSEPPE CAPOGRASSI, *LA EXPERIENCIA COMÚN*, PRÓLOGO DE MIGUEL GARCÍA-BARÓ, EDICIÓN Y TRADUCCIÓN DE ANA LLANO TORRES, MADRID, ENCUENTRO, 2020

*Fernando Gil Cantero**

Ana Llano, profesora titular de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, ha vuelto a embarcarse, con otro rotundo éxito, en una traducción más, con su correspondiente edición, de otra obra de Giuseppe Capograssi, *La experiencia común*, editada con cuidado, como siempre, por la editorial Encuentro, donde podemos encontrar también del mismo autor y la misma traductora-editora los libros *El individuo sin individualidad* (2015) y *La vida ética* (2017).

El libro cuenta con un prólogo a cargo de Miguel García-Baró titulado “Ética, moral y metafísica”. En realidad, esta aportación tiene una entidad propia, pues no se trata tanto de una presentación del contenido que va a encontrar el lector en las páginas siguientes como de la relevancia filosófica y antropológica de determinados temas que sí va a encontrar el lector. Es decir, Miguel García-Baró muestra el texto de Giuseppe Capograssi calibrándole previamente al lector la relevancia permanente y, por tanto, actual de los temas del autor. En concreto, la relevancia de la vida, del pensamiento aplicado a la vida y situado en la misma a través de la filosofía práctica, pues esta no existe para conocer “sino para ayudar a hacer, por la mediación del conocimiento, mejor la vida de personas y sociedades” (p. 11). La preocupación principal del prologuista va a centrarse en cómo conjugar la identidad práctica –y al tiempo metafísica– del bien desde la peculiar libertad humana. El profesor español nos recuerda que el autor era un filósofo del derecho que echaba en falta la integración de este en la moral, y no en una moral desencarnada, sino capaz de constituirse en vida

* Catedrático de Teoría de la Educación en el Departamento de Estudios Educativos de la Facultad de Educación –Centro de Formación del Profesorado– de la Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: gcantero@edu.ucm.es

cotidiana en las experiencias concretas de los individuos. Esto significa, ni más ni menos, que para Giuseppe Capograssi pensar la vida es pensar sus horizontes de sentido no como la regla de un sastre para encajonar a los sujetos sino, precisamente, para ampliarles el significado vital de sus vidas al mostrarles cómo comparten de hecho significados y preocupaciones universales. Por eso, dirá Miguel García-Baró que “la línea de fuerza del texto de Capograssi es hermosa, clara y fecunda” (p. 17).

Por supuesto, esta edición cuenta, también, con una anotación de la traductora y editora, donde explica –y es de agradecer– que se han insertado numerosos subtítulos allí donde en el original solo costaba un número o una letra para evitar que el texto se presente al lector en extremo apretado. También aclara que los subtítulos escogidos son de su cosecha. El lector comprobará, desde el principio, lo acertado de la elección de estos puesto que, como escalones medidos y centrados, permiten ir profundizando sin sobresaltos ni tropiezos en las ideas del autor.

En el extenso y detallado Estudio preliminar de Ana Llano sobre la obra del jurista italiano en el libro también editado por ella y titulado *La lucha por el individuo común, anónimo y estadístico*¹, nos encontramos con una de sus frases que mejor expresa su propio pensamiento y que nos ayudan a entender el contenido de *La experiencia común*: “mis opiniones son las de alguien que cree que las pequeñas enseñanzas de la realidad vivida son superiores a las ideologías”. La traductora nos explica y recuerda en este Estudio preliminar que el autor no dejaba pasar ninguna ocasión para tomarse en serio

“los grandes temas del destino y de la justicia. La suya era una mirada auténticamente problemática, no problematicista, sino todo lo contrario, tensa a detectar los desafíos de la realidad, los interrogantes que plantea y su conexión con la vida contemplada como un todo” (p. 10).

Pero como también nos advierte Ana Llano –y es una advertencia muy relevante para el lector de *La experiencia común*–, el jurista evita caer en un subjetivismo existencial, anacrónico y ombliguista, centrado exclusivamente en los horizontes de las preocupaciones cotidianas perdiendo el enlace con horizontes de significado más amplios. Por eso, Ana Llano nos aclara con perfección, al final de ese Estudio preliminar, uno de los puntos fundamentales del pensamiento de Giuseppe Capograssi:

“Hay que mostrar que el protagonismo de la conciencia individual, cuyo primado en el plano sociológico y político debemos asegurar contra toda

¹ Ana LLANO TORRES (ed.), *La lucha por el individuo común, anónimo y estadístico. Textos escogidos de Giuseppe Capograssi*.

tentación totalitaria, no implica necesariamente una subjetivización y absolutización de la conciencia que, al final y paradójicamente, la dejan en manos del poder. Hace falta comprender que la conciencia sólo puede mantener toda su riqueza como contrapunto y capacidad de resistencia frente al poder si se entiende que, en un plano ontológico y fenomenológico, está íntimamente ligada a la verdad, a la alteridad, a la realidad. Sólo así la conciencia es algo serio, digno de ser tenido en cuenta (también por el derecho), mientras que su reducción al reino de los caprichos y de las opiniones infundadas de cada cual la convierte en una amenaza y en un peligro” (p. 70).

La experiencia común consta de siete capítulos, cada uno de los cuales mantiene un cierto número homogéneo de apartados y subapartados. Todos estos capítulos, por supuesto, giran en torno a la idea de la experiencia común dividiendo su explicación en los siguientes contenidos: Premisas; La conciencia; La vida y la idea de la vida; La ley ética; La acción y el mal; La experiencia ética como defensa contra el mal –el capítulo más largo y detallado del libro– y, por último, La religión.

El interés por la experiencia no puede desvincularse de ningún modo de la experiencia de la individualidad. Pues bien, para Giuseppe Capograssi

“En sus corrientes más profundas, toda la especulación moderna es una negación de la individualidad humana como realidad sustancial, como centro de asistencia duradero y permanente en el seno de la vida” (p. 31).

Por eso puede señalar así que

“Captado el sujeto en su experiencia viviente (...) de él cabe decir tanto que su actividad está dirigida a conocer la verdad, como que su actividad se dirige a realizar su vida” (p. 34).

Las reflexiones iniciales de Miguel García-Baró van a resonar en el lector en estos párrafos. Ya avanzado el libro (p. 45), el autor nos anuncia la finalidad de *La experiencia común*, que, según él, no es una introducción al estudio de la experiencia común, sino una guía, una explicación de las razones por las que debemos fijarnos en la riqueza de la experiencia, de la acción cotidiana, de la vida ordinaria y de otras formas de vida.

La experiencia común tiene la particularidad de que se hace difícil imaginar un tema que no esté tratado. El lector va encontrar así: reflexiones sobre la filosofía, la conciencia, la vida, Dios, la justicia, la muerte, el amor, la verdad, la acción, el mal, la confianza, el tiempo, la libertad, la ley, el derecho, el contrato, el matrimonio, la familia, el Estado, la experiencia moral, la igualdad, el juicio final, el placer sexual, el amor, la individualidad, la propiedad, la economía, la benevolencia, la voluntad, el alma, las cosas, la palabra, los individuos, etc. Nos permitimos detallar todos estos

apartados –y muchos quedan sin recoger– para indicar al lector la idea de que todos estos temas van a ser tratados desde la perspectiva de que son encarnados en *alguien* y nunca tratados como *algo*. Esta distinción es sumamente importante y es la que Giuseppe Capograssi lleva a cabo en el libro, en ocasiones, con resultados desiguales. Pero, en cualquier caso, resulta en un mérito extraordinario, meritorio e importante para el pensamiento, el que las posibilidades de la acción humana sean vistas desde el interior del individuo, encarnadas y personificadas las inquietudes, las dudas, los anhelos y las esperanzas concretas de sujetos que viven el día y día y no tanto o no solo desde un conjunto de reglas externas que tratan de objetivar procedimientos cuyo impulso humanístico queda así limitado.

Queremos terminar agradeciendo de nuevo a Ana Llano la posibilidad de introducirnos en el pensamiento de Giuseppe Capograssi en español. Como ella misma ha escrito en un artículo² publicado en la revista italiana –dirigida por muchos años por el propio Giuseppe Capograssi– embarcarse en su obra es un

“Paso dado con la serena y firme convicción de contribuir al conocimiento de uno de los pensadores contemporáneos más originales y lúcidos que ha tenido el pasado siglo en Europa y con el deseo de abrir el apetito principalmente de los jóvenes para que puedan entrar en diálogo directo con él a través de sus páginas” (p. 216).

Bibliografía

- LLANO TORRES, Ana, “A propósito de la edición en español de *Incertezze sull'individuo* de Capograssi”, in *Rivista internazionale di filosofia del diritto*, vol. 92, N° 2, Serie V, Milano, aprile/giugno, 2015.
- LLANO TORRES, Ana (ed.), *La lucha por el individuo común, anónimo y estadístico. Textos escogidos de Giuseppe Capograssi*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. 2016.

Sigla y abreviaturas

ed. editora
etc. etcétera
N° número

² Ana LLANO TORRES, “A propósito de la edición en español de *Incertezze sull'individuo* de Capograssi”, pp. 215-258

p. página
pp. páginas
vol. volumen